

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

ORGANIZACIÓN GENERAL

CURSO 2016-2017



ÍNDICE

1. ORGANIZACIÓN GENERAL	3
1.1. CALENDARIO ESCOLAR	3
1.2. HORARIO GENERAL DE CENTRO	4
1.3. TUTORES. REUNIONES CON LOS PADRES Y MADRES DE ALUMNOS.....	4
1.4. CALENDARIO DE EVALUACIONES Y REUNIONES	7
2. ORGANIZACIÓN DOCENTE	9
2.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO	9
2.1.1. CONSEJO ESCOLAR.....	4
2.1.1.1. COMISIÓN ECONÓMICA:	10
2.1.1.2. COMISIÓN DE CONVIVENCIA:	10
2.1.2. DIRECCIÓN.....	11
2.1.3. DEPARTAMENTOS. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.....	12
2.1.4. COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA:	13
3. ASOCIACIÓN DE PADRES. ACTIVIDADES	13



1. ORGANIZACIÓN GENERAL

1.1. CALENDARIO ESCOLAR

El calendario escolar, de 1 de septiembre a 30 de junio, viene fijado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y a él nos remitimos.





1.2. HORARIO GENERAL DE CENTRO.

El horario general del centro es el siguiente:

Régimen diurno: De 8,15 a 14,05 horas

Régimen Nocturno: De 15,45 a 21,30

Por lo que el Centro está abierto de forma ininterrumpida entre las 8,15 de la mañana y las 21,15 horas.

1.3. TUTORES. REUNIONES CON LOS PADRES Y MADRES DE ALUMNOS.

Se canalizarán a través de los siguientes procedimientos:

Una primera a principios de curso: Padres con el equipo directivo y los diferentes equipos pedagógicos de cada nivel de E. Secundaria y Bachillerato para a continuación reunirse los padres con el respectivo tutor de cada grupo. Estas reuniones se han realizado ya, en el momento de redactarse esta Programación, el jueves 6 de octubre.

Con referencia a los Ciclos Formativos de Grado Medio y de FP Básica: se ha realizado también el día 6 de octubre una reunión general entre el equipo directivo, tutores y padres de alumnos.

Otras posibles reuniones generales de este tipo, si hace al caso, serán convocadas mediante citación, que recibirán a través de los propios alumnos.

Entrevistas de tutores con los Padres y Madres de Alumnos (ESO y Bachillerato) y Alumnos (Ciclos formativos)

Los tutores dedican una hora semanal para posibles entrevistas con los padres y madres de alumnos, o los propios alumnos en el caso de los de ciclos formativos, según el siguiente cuadro:

ESO

GRUPO		TUTOR/A	HORA DE ATENCIÓN A PADRES
E1A	1º ESO A	ACEVEDO ALVAREZ, Antonio	Viernes de 10:00 a 10:55
E1A	1º ESO A (BILINGÜE)	MANGAS RUANO, Maria Paz	Viernes de 10:00 a 10:55
E1B1	1º ESO B1	MEDINA ALVAREZ, Noelia	Martes de 10:00 a 10:55
E1B2	1º ESO B2	DOMINGUEZ TEJEDOR, Pilar	Martes de 9:05 a 10:00
E2A	2º ESO A	VALLINOTO LOPEZ, Mercedes	Miércoles de 11:25 a 12:15
E2B1	2º ESO B1	PEREZ CAAMAÑO, Alicia	Martes de 9:05 a 10:00
E2B2	2º ESO B2	GARCÍA BERROCAL, M ^a Jesús	Miércoles de 12:15 a 13:10
E3A	3º ESO A	FRIAS ASENJO, Virginia	Martes de 11:25 a 12:15
E3B	3º ESO B	BASTARDO VALLEJO, ANTOLÍN	Miércoles de 12:15 a 13:10
E4A	4º ESO A	GIL CARDABA, Jesús	Lunes de 10:00 a 10:55
E4B	4º ESO B	HERNANDEZ RODRIGUEZ, Carlos	Martes de 12:15 a 13:10



BACHILLERATO

GRUPO		TUTOR/A	HORA DE ATENCIÓN A PADRES
BC1A	1º Bach. C y T	SANCHEZ LOBO, Victoria	Martes de 12:15 a 13:10
BH1A	1º Bach. H y CS	LOPEZ AYUSO, MARIA Angeles	Viernes de 12:15 a 13:10
BC2A	2º Bach. C y T	SANTOS PEREZ, Consuelo	Lunes de 12:15 a 13:10
BH2A	2º Bach. H y CS	CILLERUELO MERINO, Carmen	Lunes de 12:15 a 13:10

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

GRUPO		TUTOR/A	HORA DE ATENCIÓN A PADRES
MB1A	1º Estética y Belleza A	Violeta APARICIO RODRÍGUEZ	Viernes de 9:05 a 10:00
MB2A	2º Estética y Belleza A	Eulalia ALONSO GONZÁLEZ	Viernes de 10:00 a 10:55
MB1B	1º Estética y Belleza B	Ana Mª RODRÍGUEZ MARTÍN	Miércoles de 18:50 a 19:40
MB2A	2º Estética y Belleza B	Mª Ángeles ABRIL VÁZQUEZ	Martes de 17:35 a 18:25
MPC1	1º Peluquería y Cosmética Capilar	Andrés GONZÁLEZ GIZMÁN	Jueves de 10:00 a 10:55
MPC2	2º Peluquería y Cosmética Capilar	Francisca CABADO MURILLO	Miércoles de 10:00 a 10:55
MOL1	1º Operaciones de Laboratorio	Manuela GONZÁLEZ REDERO	Martes de 11:25 a 12:15
MOL2	2º Operaciones de Laboratorio	Carmen ESCUDERO BELTRÁN	Miércoles de 9:05 a 10:00
MA1A	Cuidados Auxiliares de Enfermería A	Carmen de ÁVILA JIMÉNEZ	Viernes de 10:00 a 10:55
MA1B	Cuidados Auxiliares de Enfermería B	Mar DE JUAN DíEZ	Miércoles de 11:25 a 12:15
MA1C	Cuidados Auxiliares de Enfermería C	Mª Aurora TABOADA VILARIÑO	Miércoles de 18:50 a 19:40
MA1D	Cuidados Auxiliares de Enfermería D	Mª Luisa GARCÍA GÓMEZ	Viernes de 10:00 a 10:55



FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

GRUPO		TUTOR/A	HORA DE ATENCIÓN A PADRES
FBPA	Formación Profesional Básica A	M ^a Carmen RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Miércoles de 11:25 a 12:15
FBPB	Formación Profesional Básica B	Aurora GÓMEZ GONZÁLEZ	Lunes de 18:50 a 19:40
FBP2	Formación Profesional Básica 2	M ^a Jesús VELASCO LÓPEZ	Martes de 10:00 a 10:55

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

GRUPO	TURNOS	TUTOR/A	
SQ1	Química Ambiental	Mañana	Antonio MARTÍN CUESTA
SE1	1º Estética y Bienestar	Mañana	Rebeca RODRÍGUEZ BRISO-MONTIANO
SE2	2º Estética y Bienestar	Mañana	Carmen HERNÁNDEZ CAMARÓN
SCM2	Caracterización y Maquillaje Profesional	Tarde	Dolores CALVACHE QUESADA
SAP1	1º Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	Mañana	Elena GÓMEZ MARTÍNEZ
SLB1	1º Laboratorio Clínico y Biomédico	Mañana	Teresa ANDRADA MÁRQUEZ
SLB2	2º Laboratorio Clínico y Biomédico	Mañana	Juan Ignacio URETA RODRÍGUEZ
SS1	1º Salud Ambiental	Mañana	Juan Alberto SANZ CANTALAPIEDRA
SS2	2º Salud Ambiental	Mañana	Inmaculada MARTÍNEZ RENOBALLES y M ^a Luisa ABASCAL ALTUZARRA
SC1	1º Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	Tarde	Maria Coleta CALVO ORDAX
SC2	2º Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	Tarde	Félix PADRONES PRIETO
SAP2	1º Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	Tarde	Francisco PÍREZ LINAGE
SAI1	Asesoría de Imagen Personal y Corporativa	Tarde	Ana DE VEGA IRAÑETA
SAI2	Asesoría de Imagen Personal y Corporativa	Tarde	Mercedes GARCÍA DELGADO
SCM1	Caracterización y Maquillaje Profesional	Tarde	Fernando RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ





1.4. CALENDARIO DE EVALUACIONES Y REUNIONES

EVALUACIÓN	REGISTRO DE NOTAS	SESIONES DE EVALUACIÓN	ENTREGA DE NOTAS	GRUPOS
Primera	09/12/2016	13 y 14/12/2016	16/12/2016	TODOS LOS GRUPOS
Segunda	01/03/2017	02/03/2017	03/03/2017	2º CF Y 2º BACH.
Segunda	10/03/2017	14 y 15/03/2017	17/03/2017	RESTO GRUPOS

MES	JUEVES	ACTIVIDAD
Septiembre	22	Reunión de Departamentos
	29	Comisión pedagógica
Octubre	6	Reunión de Padres
	13	Reunión de Departamentos
	20	Reunión Departamentos
Noviembre	27	Claustro y Consejo
	3	Comisión pedagógica
	10	Reunión Departamentos
	17	Elecciones Consejo Escolar
Diciembre	24	Elecciones Consejo Escolar
	1	Reunión de Departamentos
	8	
	15	1º evaluación
Enero	22	
	12	Comisión pedagógica
	19	Reunión Departamentos
Febrero	26	Consejo Escolar
	2	Reunión Departamentos
	9	Reunión Comisión
	16	Reunión Departamentos
Marzo	23	Reunión Departamentos
	2	2ª evaluación ciclos
	9	Comisión pedagógica
	16	2ª evaluación eso
	23	Reunión Departamentos
Abril	30	Claustro y Consejo
	20	Reunión de Departamentos
	27	Comisión pedagógica



IES
RAMÓN Y CAJAL

"BUENA ENSEÑANZA,
MEJOR FUTURO"

MES	JUEVES	ACTIVIDAD
Mayo	4	Reunión Departamentos
	11	Comisión pedagógica
	18	Reunión Departamentos
	25	Evaluación Final
Junio	1	Reunión departamentos
	8	Comisión pedagógica
	15	
	22	

IES RAMÓN Y CAJAL

PASEO DE JUAN CARLOS I, 22,
47013 VALLADOLID

TELÉFONOS:
983 27 08 37 - 983 271 308

LATITUD: 41.636223
LONGITUD: -4.718232



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"EL FSE invierte en tu futuro"



Erasmus+

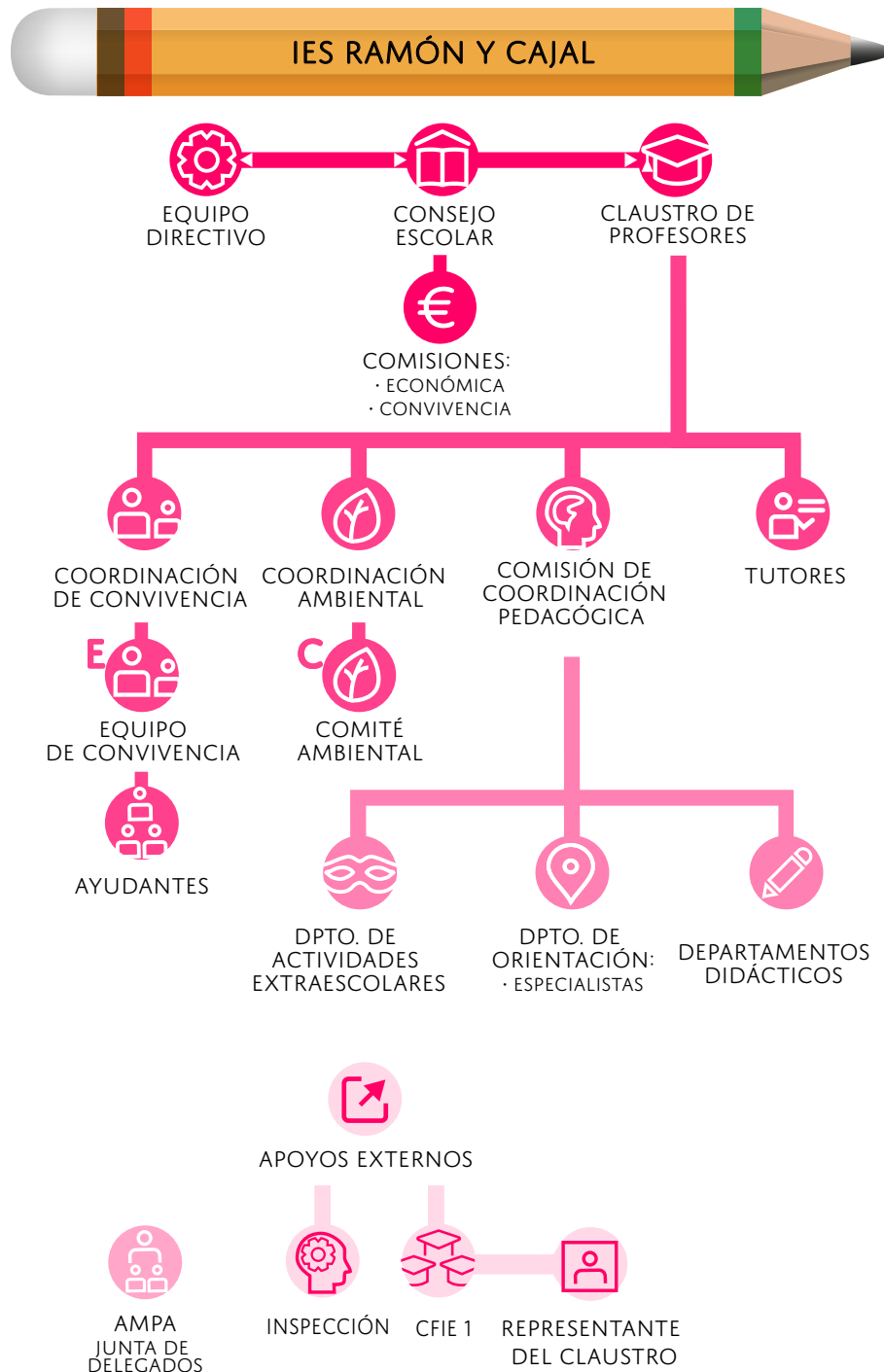


MEMORY:
a Passport to the Future



2. ORGANIZACIÓN DOCENTE.

El organigrama que el IES Ramón y Cajal pretende desarrollar se puede sintetizar en este gráfico:





2.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Las funciones de los órganos de gobierno (Dirección y Consejo Escolar) de los I.E.S. se establecen en el Reglamento Orgánico de Centros. En este apartado nos referiremos a su composición:

2.1.1. CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar se reúne como mínimo una vez al trimestre y preferiblemente por la tarde atendiendo la petición de los representantes de padres de alumnos. En este momento, y pendiente de la renovación parcial que se llevara a cabo a finales de noviembre, está compuesto por:

- Presidente: Marcelino Ángel Domínguez Blanco
- Secretario: Juan Carlos Villacorta.
- Representantes de la Dirección: Antonio López. Mercedes Rivera
- Representantes de Profesores: Inmaculada Martínez, M^a Ángeles Abril, María Elena Gómez, Antonio Martín, Paula Trapote, Antolín Bastardo y Carmen Cilleruelo
- Representantes de los Padres de alumnos: Maite Montero. José Luis Aldea y Rosa María Morales.
- Representantes de alumnos: Marta Tejedor, Fernando Bombín, Andrea Losada Y Francisco Javier Fernández
- Representantes del personal de administración y servicios: Cristina Espejo. Representante del Ayuntamiento: Emilio José González

Como es preceptivo, están constituidas las Comisiones Económica y de Convivencia, ésta redefinida teniendo en cuenta las aportaciones realizadas en el Plan de Convivencia del centro y el **Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León (BOCYL del 23 de mayo).**

Integrantes de las Comisiones del Consejo Escolar:

2.1.1.1. COMISIÓN ECONÓMICA:

- Director: Marcelino Ángel Domínguez
- Secretario: Juan Carlos Villacorta
- Profesor Antonio Martín
- Padre de alumno: José Luis Aldea

2.1.1.2. COMISIÓN DE CONVIVENCIA:

- Director: Marcelino Ángel Domínguez
- Jefe Estudios: Antonio López.
- Dos representantes del profesorado: Carmen Cilleruelo, Paula Trapote
- Dos madres o padres del alumnado: Maite Mateo y Rosa María Morales
- Dos alumnos: Andrea Losada

La responsable para la igualdad real entre mujeres y hombres en el Consejo Escolar es la profesora Ángela Fernández San José.



2.1.2. DIRECCIÓN

La dirección del centro tiene carácter colegiado, se reúne todos los miércoles a partir de las 9,05 horas y está conformada por los siguientes cargos unipersonales:

Director: Marcelino Ángel Domínguez Blanco

Secretario: Juan Carlos Villacorta

Jefes de estudios: Antonio López y Mercedes Rivera.

Jefes de estudios adjuntos: Luis Rey, David Romera y M^a. Carmen Vallejo.

Las competencias generales de cada cargo unipersonal están definidas en el Reglamento Orgánico de Centros y a él nos remitimos.

Dada la complejidad del centro es forzoso establecer una distribución de tareas entre los Jefes de Estudios que es la siguiente:

El Jefe de Estudios de E.S.O. y Bachillerato, Antonio López, coordina e impulsa todo tipo de actividades referidas a estas etapas educativas. Dirige la acción de los tutores de ESO y Bachillerato en colaboración con el Departamento de Orientación. Coordina las tareas por él delegadas, en especial las referidas a 1º y 2º de ESO. Supervisa la implantación de la sección bilingüe en inglés y los Programas Erasmus + de intercambio internacional. Sustituirá al Director en caso de ausencia o enfermedad.

La Jefa de Estudios de los Ciclos Formativos de Formación Profesional, Mercedes Rivera coordina e impulsa todo tipo de actividades referidas a estas etapas educativas. Dirige la acción de los tutores de los Ciclos Formativos. Coordina las tareas delegadas a la Jefa de Estudios adjunta para los Ciclos Formativos. Impulsa todas las acciones ligadas a la salud laboral y prevención de riesgos, junto con el Secretario.

El Jefe de Estudios adjunto Luis Rey coordina las actividades, en él delegadas por el Jefe de Estudios, referidas a 3º y 4º de ESO, el Programa para la Mejora del Éxito Educativo, así como la adecuada relación con el Departamento de Orientación, los Tutores y la coordinadora de convivencia

El Jefe de Estudios adjunto David Romera asume el enlace con la empresa encargada del mantenimiento de los medios informáticos del centro, y de gestión de la página web, la coordinación del Bachillerato y de los intercambios internacionales del alumnado de ESO y del Bachillerato.

La Jefa de Estudios adjunta M^a. Carmen Vallejo además de colaborar, por delegación del Jefe de Estudios de los Ciclos Formativos, en la coordinación de todos los grupos, tanto diurnos como nocturnos. Impulsa el desarrollo de la Formación en centros de trabajo (FCT) de los alumnos. Colabora con el Departamento de Orientación en la creación de una Bolsa de trabajo para los alumnos, coordina los Programas Europeos del centro e impulsa los Planes de Mejora en los que éste participe

2.1.3. DEPARTAMENTOS. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

Forman parte de los mismos todos los profesores que imparten las materias asignadas por el Currículo vigente a cada uno. Sus integrantes se reúnen una vez cada 15 días en sesiones de 2 horas,



según el calendario. Cada Departamento Didáctico cuenta con un profesor responsable, Jefe de Departamento, que, a su vez, forma parte de la Comisión Pedagógica que se reúne una vez al mes. Los Departamentos Didácticos del IES Ramón y Cajal y sus respectivos responsables son:

DEPARTAMENTO	JEFE
Artes Plásticas	Antonio Acevedo Álvarez
Biología y Geología Coordinador Ambiental	Antolín Bastardo Vallejo
DEAC	José Manuel Rodríguez Gallego
Educación Física	Pilar Sánchez Hernández
Economía	Covadonga Izcara Alcobilla
Filosofía	Jesús Ledesma Blanco
Física y Química	Roser Sorriguieta Ruiz
Formación y Orientación Laboral	Carmen de Soto López
Francés	Paula Trapote García
Geografía e Historia	Carmen Cilleruelo Merino
Inglés	José M ^a Nieto Iglesias
Latín y Griego	César Salamanqués Santana
Lengua y Literatura	M ^a Ángeles López Ayuso
Matemáticas	Consuelo Santos Pérez
Música	Mercedes Vallinoto López
Tecnología General	Nuria García González
Orientación	Tránsito Camba Alonso
FP Imagen Personal	Dolores Calvache Quesada
FP Química	Félix A. Padrones Prieto
FP Sanidad	Inmaculada Martínez Renobales
Coordinadora de Convivencia	Ángela Fernández San José



2.1.4. COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA:

La figura del Coordinador de Convivencia en los centros públicos de Castilla y León fue regulada por la Orden EDU/52/2005, de 26 de enero, modificada por la ORDEN EDU/1106/2006, de 3 de julio, relativas al fomento de la convivencia.

A su vez la RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2007, de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, implantó la figura del coordinador de convivencia en centros docentes de Castilla y León a partir de dicho curso, entre ellos el nuestro.

Las tareas propias de esta coordinación serán realizadas por la profesora Ángela Fernández.

3. ASOCIACIÓN DE PADRES. ACTIVIDADES

Las actividades que vamos a realizar son:

- Taller de Paschwork
- Café Literario
- Taller de Música
- Taller de Acoso Escolar dentro del Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos.
- Taller sobre La Violencia de Género en las Redes Sociales realizado por la Concejalía de Educación, Infancia e Igualdad del Ayuntamiento de Valladolid.
- Taller de Video Juegos y/o Robótica dirigido en principio a alumnos de 1º y 2º de ESO. Falta de concretar precio, nº de participantes, fechas....
- Estas son las actividades que se van a realizar durante este curso, se puede aumentar el número de actividades si surge alguna que interese a nuestros socio/as.